



Jugado Primero (1) Civil del Circuito de Bogotá

Bogotá, D.C., dos (2) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

Rad: 11001310300120200025200

1.- Se reconoce personería adjetiva al abogado Johan Andrés Hernández Fuertes, como apoderado judicial de Inversionistas Estratégicos S.A.S. -Inverst S.A.S.¹.

2.- Por secretaría procédase a efectuar la entrega de los títulos judiciales obrantes en el proceso² al extremo demandante hasta el valor de la concurrencia de las liquidaciones de crédito y costas aprobadas.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,

**GAMAL MOHAMMAND OTHMAN ATSHAN RUBIANO
JUEZ**

JR

Estado 123 de fecha 04/11/2021

¹ 30AllegaPoderySolicitudDeElaboracionDeTítulosJudicialesCorreo

² 28InformeDeTítulos